

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600083622 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 04 de Mayo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“de la Dirección General de Recursos Humanos o su similar requiero se me informe cual es la relacion laboral o contractual, salario y categoria de las siguientes personas

1.- Maria Janini Ruvalcaba

2.- Antonio Dominguez Michelena” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Recursos Humanos.

Se informa que, de la primera persona en mención, buscando en la base de datos no se encuentra persona alguna con ese nombre y apellidos, se sugiere al ciudadano si conoce el nombre completo de la persona para poder proporcionar dicha información.

De la segunda persona, es trabajador de confianza y cuenta con una categoría de Director “A” siendo su salario catorcenal neto de \$13,755.23.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 12 de Mayo de 2022


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

